

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

OMAR KHOURY MATA, por los derechos que represento de la compañía INMOBILIARIA KURMA S.A., signada con el número de expediente 110064 en mi calidad de GERENTE GENERAL, ante usted, respetuosamente comparezco y solicito:



De conformidad con la resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02 dictada el 24 de diciembre del 2009, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 37 con fecha 30 de Septiembre del 2009, mediante la cual se dicto el "instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la superintendencia de compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas", adjunto remito el formulario de información del accionista extranjero, COVINGTON ASSOCIATED CORP S.A., de mi representada; que, detallo a continuación:

1. Copia Certificada de existencia legal de los accionistas, las mismas que son de nacionalidad panameña.
2. Certificado de los accionistas de mi representada; y,
3. Copia de los apoderados de los accionistas de mi representada.

Todos los documentos que remito han sido debidamente apostillados.

Atentamente,


Omar Khoury Mata
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA KURMA S.A. S.A.



RECORDED AND INDEXED
SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS
CANTÓN GUAYAQUIL, ECUADOR
RECEBIDO EN LA OFICINA DE DEPÓSITO
EN EL REGISTRO DE LA LEY NOTARIAL
Y REGISTRAL DE LA GUAYACU
EL 30 DE AGOSTO DE 2011

RECORDED AND INDEXED
SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS
CANTÓN GUAYAQUIL, ECUADOR
RECEBIDO EN LA OFICINA DE DEPÓSITO
EN EL REGISTRO DE LA LEY NOTARIAL
Y REGISTRAL DE LA GUAYACU
EL 30 DE AGOSTO DE 2011

Dr. Piero Aycari Yimor
NOTARIO TRICESIMO